

CONFLICTOS SOCIALES EN LA LÉRIDA FRANQUISTA Y PAPEL EJERCIDO POR LA HOAC (HERMANDAD OBRERA DE ACCIÓN CATÓLICA) Y LA JOC

JAUME BARALLAT BARÉS

C. CONDES DE BELL-LLOC, 118, 3, 1A

08014 BARCELONA

Creemos de interés histórico presentar la conflictividad social y obrera tal como se vivía en una ciudad mediana durante el franquismo y avalarlo con una documentación local o con unos testimonios de actores que lo vivieron de forma directa. Ello nos permite adentrarnos en la cotidianidad local, más cerca de la realidad y la vida que ciertas generalizaciones abstractas. Dicha conflictividad estuvo muy asociada en Lérida con la HOAC y la JOC; y no se puede hablar de JOC y HOAC de Lleida sin citar a D. Ventura Pelegrí, el consiliario que las puso en marcha y vida.

Mosén Ventura tendría fuertes choques con el obispo Aurelio del Pino, siempre a causa de la defensa de la JOC y la HOAC, algo bien poco compatible con el régimen de Franco (del cual el obispo era un ferviente paladín). Ello haría que el año 62, con motivo de las huelgas de Asturias (que tuvieron un fuerte impacto en Lérida, como se verá), D. Aurelio lo destituyera como consiliario y lo enviara, seguidamente, a América, donde acabaría teniendo importantes cargos como Asesor de Movimientos Católicos Obreros y Universitarios Internacionales, propuesto por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (pero toda esta faceta suya nos escapa y no trataremos de ella). Mosén Ventura, por tanto, sabe muchas cosas de la JOC y la HOAC en su doble relación con el mundo obrero de la Lérida de la época y con el obispo franquista, Dr del Pino¹. Interesa, pues, su testimonio.

Entrevistas a mosén Ventura²: obispo, conflictividad social, HOAC y su nombramiento y cese como consiliario de HOAC y JOC

Le preguntamos por su relación con el obispo del Pino y la de éste con la JOC/HOAC.

Según mosén Pelegrí el obispo del Pino es hijo y representante de una época: la de una Iglesia que dominaba alegando unos supuestos derechos de tutela sobre la sociedad civil; y serían precisamente aquellas actitudes clericales las que provocarían la aparición del anticlericalismo de la República y la Guerra Civil. Y tal anticlericalismo, a la vez, haría surgir como reacción figuras como la de D. Aurelio.

Cree mosén Pelegrí que el obispo del Pino era un representante paradigmático de una Iglesia teocrática en actitud de cruzada.

Es iluminadora, en este sentido, la anécdota que él nos cuenta (y que da luz también sobre la relación siempre problemática del obispo franquista con la JOC/HOAC). Dice así:

«Era con motivo del uno de Mayo. La HOAC de Lérida editamos un par de octavillas. Una con una frase de Pío XII y otra con una frase del Cardenal Saliège (los obispos franceses no hacían mucha gracia al obispo Aurelio). La octavilla con la frase del cardenal hacía referencia al régimen capitalista explotador del hombre, una frase de la que recuerdo que era muy gráfica y en que se le denunciaba como «un régimen de pobres en serie, sin hogar en serie, hambrientos en serie»³.

«Al día siguiente de lanzadas las octavillas, el obispo me llama con un ejemplar de las del cardenal Saliège (completamente arrugado entre sus manos) y me dice: '¿conoces tú eso?, sí, le digo'. Y él, gritando: '¡Fuera! ¡Fuera de la diócesis!'

«Yo le explico que ha habido un malentendido, que la frase no condena el régimen de Franco, sino el régimen capitalista y que, en caso de aludir a algún régimen político, sería al régimen de Francia (ya que Saliège era obispo francés) y no al de España.

«Entonces él se tranquiliza y me dice que en este caso la solución es bien sencilla: la HOAC y yo habríamos de hacer una declaración de apoyo al régimen de Franco.

«Yo le respondo que esto lo ha de preguntar a la gente de la HOAC, pero que, francamente, no creía que ni ellos ni yo fuéramos a hacer tal declaración; en cambio lo que sí se podría intentar hacer, sería una declaración completamente clarificadora.

«Tenemos la reunión. Los representantes de la HOAC no se acaban de creer lo que oyen del obispo cuando éste les pide la declaración de apoyo al régimen de Franco. Yo mismo estaba alucinado de la situación creada entre uno y otros.

«Entonces yo propongo: como me he imaginado que el redactar aquí una declaración de éstas todo un montón de personas, podría ser un tanto difícil, he redactado una en casa que, si os parece, puede servir de borrador. Todos lo aceptan. Leo la declaración y tanto el obispo como los hoacistas quedan entusiasmados: supe, simplemente, en el punto de las dos partes. Recuerdo que la frase empezaba más o menos así: 'No tenemos nada contra el régimen de Franco, pero sí denunciemos la sangre derramada por un sistema capitalista explotador dondequiera que esté.

«El obispo nos urge a que hagamos pública la nota en la prensa local. El encargado de la edición contacta con el Delegado de Información de Lérida, Sr. Tarragó. Y deciden la no publicación.

«En este punto es el mismo obispo Aurelio el que interviene por teléfono y ordena al propio director de «La Mañana» que publique la nota, con la amenaza de que, de no hacerlo así, lo denunciará a Madrid. Y como una amenaza del Dr. del Pino le podía dejar sin el cargo y tenía más fuerza que la amenaza del propio gobernador, la nota salió. Una vez salida, me consta que el gobernador se tiraba de los pelos. Pero todo quedó aquí, porque se trataba de una iniciativa del obispo Aurelio, hombre imparable cuando seguía una idea y que, además, era como el «supergobernador» del régimen.

En una segunda entrevista⁴ le preguntamos sobre el nacimiento de la JOC y la HOAC en Lérida y sobre su nombramiento y cese como consiliario. Dice lo siguiente:

«Había un grupito en Lérida, hacia los años 52 y 53, que estaban muy mentalizados por la problemática de la HOAC: eran Vallina (que era el vocal de la JOAC en el Consejo Diocesano), su cuñado Revilla (que más tarde, viviendo en Santander, sería encarcelado como presunto miembro de los F.L.P.), Santamaría y Pedro Rodríguez, que, más tarde, sería presidente de la HOAC.

«Este grupo me vienen a buscar al seminario los últimos años antes de ser yo ordenado sacerdote (año 1953; yo era ya mayor, como vocación tardía) pidiéndome que me reúna con ellos para reflexionar sobre asuntos relacionados con la fe cristiana y el mundo obrero. De todas formas aquel activismo no cuajó porque pronto sería nombrado superior del seminario, que me absorbería. Mi dedicación a la HOAC y JOC de Lérida empezó el año 57 cuando fui nombrado Consiliario de la Pastoral Obrera. En Agosto del 57 ya estaba en Valencia en la Semana Nacional de la HOAC, juntamente con Vallina, Revilla y Pedro Rodríguez.

«Recuerdo que en aquellos tiempos la HOAC desplegaba una gran campaña por la venta del «Tú». Y nosotros llegamos incluso a convencer al obispo quien nos llegó a comprar 25 suscripciones.

«Aquel mismo año 57 pudimos enviar a un grupito de jóvenes inquietos a Tiana, donde se celebraba un cursillo de la JOC; y así fue como ésta se inició en Lérida. Respecto a la JOC/F, la Srta. Lolán Sabaté me vino a buscar para crearla; y todo consistió en empezar a atraer a unas cuantas jóvenes sensibilizadas que ella ya conocía⁵.

Le hacemos una última pregunta sobre su cese como consiliario:

«Fue con motivo de las huelgas de Asturias de Mayo del 62. En aquel tiempo la policía fue al seminario a buscarme y el Dr. Luján me denunció al obispo de que 'envenenaba a los seminaristas contra Franco'. Explicaré un poco el contexto:

«Con motivo de las huelgas la JOC publicó un manifiesto (había en él de hecho la mano del propio Primado, Pla y Deniel). El manifiesto fue censurado por el régimen, quien hizo todos los esfuerzos para impedir su publicidad. Pero ello fue en vano porque todas las Presidentas Diocesanas de la JOC (que estaban en Asamblea) se llevaron las hojas en sus bolsos. A raíz de ello se retiraron las licencias eclesíásticas al Consiliario Torrella⁶.

«Pues bien, aquellas huelgas de Asturias en mi caso también trajeron cola. Yo era profesor en el seminario de Doctrina Social de la Iglesia y el tema, como es natural, había de salir inevitablemente. Por su parte el Dr. Luján también era profesor y le resultaba intolerable que a los ojos de los seminaristas se presentara aquella huelga como un derecho legítimo de los obreros y que se pudiera calificar como cristiana la actitud de éstos⁷.

«El Dr. Luján fue al obispo del Pino a exponerle mi postura ante los seminaristas con la acusación citada. A raíz de ello el obispo me retiró toda su confianza y me sacó de los cargos.

«Ante esa situación decidí aprovechar la ocasión para pedir ir de misionero a América (como siempre le había yo pedido en vano al obispo)⁸.

Una actividad de la HOAC ilerdense: visitas a pueblos obreros

Para que el lector se haga una clara idea de cómo eran y qué estilo tenían las múltiples «visitas» hoacistas a los pueblos a finales de los cincuenta y principios de los sesenta (en pleno auge nacionalcatólico), creemos de interés dar un amplio reportaje de una de aquellas experiencias según la refiere uno de los dirigentes citados, Sr Vallina, protagonista de los hechos. Dice así: «El párroco de Roselló, mosén Murillo, nos pidió al entonces presidente de la HOAC, Pedro Rodríguez, y a mí, que diéramos una charla sobre la doctrina social de la Iglesia y que mantuviéramos un cambio de impresiones con los trabajadores de la papelera de Roselló, que por entonces mantenían un conflicto con la empresa. Mosén Murillo era un sacerdote con mucha simpatía por la HOAC y preocupación por los problemas del pueblo, pero en cuyo ánimo no estaba, ni de lejos, cualquier planteamiento político.

«Cuando llegamos al pueblo por la noche, nuestra sorpresa fue grande. El maestro, un tal Segura, había cedido la escuela para el acto y resultó estar muy interesado en el éxito del mismo. Se trataba de un falangista de los llamados joseantonianos que había sufrido grandes desengaños y que mantenía unas cuantas lecciones de justicia social un tanto 'sui generis'. Había participado en la organización del acto con el resultado de que el local estaba hasta los topes. Cerramos todas las ventanas y contraventanas para que no nos oyeran desde fuera. Casi todos fumaban y el aire era irrespirable. La tensión era enorme pues éramos conscientes de que en aquellos tiempos un acto de aquel tipo era totalmente prohibido y nos podría acarrear un serio disgusto, pero Pedro y yo nos sentíamos en nuestra salsa.

«Rodríguez lanzó un mfting del mejor estilo contra el capitalismo y pidió solidaridad en la reivindicación que se mantenía contra la empresa. Yo traté sobre la doctrina social de la Iglesia, cargándome todo lo que pude al sindicato vertical. Los ánimos de los concurrentes estaban al rojo vivo. Después hicimos un coloquio donde se fue contestando a las preguntas sobre problemas concretos que tenían en la empresa y finalizamos recomendándoles algunas actuaciones prácticas. Todo fueron aplausos y parabienes.

«Al marchar ya, cuando nos íbamos al coche, empezaron los problemas. Nos esperaba una pareja de la guardia civil, quien nos pidió la documentación. Al día siguiente fui detenido 'amistosamente', o sea, se me exigió que acompañara a la brigadilla (guardia civil que habitualmente iba de paisano y que actuaba en asuntos de represión política), alegando que el teniente tenía que ausentarse de Lérida urgentemente y que no podía esperar. Ni qué decir tiene que se pretendió someterme a un interrogatorio, invitándome a colaborar en la detención de una supuesta célula comunista que, según decían, eran los provocadores de los conflictos de Roselló. A toda costa querían saber los nombres de los obreros que habían intervenido en el coloquio. Evidentemente yo ignoraba esos nombres y le respondí, además, que informaría al Sr Obispo, Don Aurelio del Pino de lo que estaba pasando. Al oírlo el teniente se quedó desconcertado. Mejoró todo lo que pudo su trato y me pidió por favor que no dijera nada al Obispo y que este asunto lo daba ya por zanjado.

«Al día siguiente fui a hablar de ello con Don Aurelio. A él le pareció intolerable la intromisión de la Guardia Civil y, según me informaron posteriormente, el teniente tuvo que pedir excusas, porque, por muy franquista que fuera Don Aurelio, su báculo no se lo tocaba nadie.

«Pero lo más irónico del caso vendría después. Como los dirigentes sindicales se enteraron de que se habían producido ataques y descalificaciones contra el sindicalismo vertical, acudieron rápidamente al pueblo algunos profesores de la escuela sindical para lanzar un par de actos de desagravio y propaganda. Pero esta vez la pareja de la guardia civil, escarmentada del despiste con que se les coló el acto anterior y el consiguiente problema que le crearon al teniente, procedieron rápidamente a la retención y a un concienzudo interrogatorio de los dirigentes sindicales, entre los que se encontraba el conocido Sr Ortiz Ricoll, quien no se podía creer lo que estaba viviendo. Y aquí tenemos otra vez a nuestro pobre teniente, enredado por el exceso de celo de la pareja de civiles, habiendo de justificarse esta vez por el agravio ocasionado a los prohombres de Sindicatos».

Año 62: Huelgas obreras de Asturias. Posturas de: la HOAC. Autoridades, «Sindicatos» y el obispo Aurelio.

Como es sabido, en la primavera del año 62 hay una gran oleada de huelgas en Asturias, que se propaga bien pronto por Vizcaya y Guipúzcoa. Posteriormente el movimiento huelguista se contagia a otras zonas, como a la cuenca minera de Ponferrada y llega incluso a Linares y Córdoba.

Hubo un manifiesto de la JOC (mosén Pelegrí ha hablado de ello) el día 5 de Mayo a propósito de aquellas huelgas y se dió también una citación a Policía -y arresto en Carabanchel- de los Presidentes Nacionales de la JOC y la HOAC, Alberto Revuelta y Teófilo Pérez Rey.

Al día siguiente de la declaración de la JOC (día 6 de Mayo) los dirigentes de la Comisión Nacional de la HOAC y la JOC van a visitar al Cardenal Primado, a quien informan ampliamente sobre las acciones huelguistas.

También le informan sobre la intervención de elementos comunistas y militantes cristianos en aquel movimiento huelguista que, según dicen, procedía de una espontánea corriente de descontento obrero. Subrayan, por ejemplo, un especial rasgo de los comunistas, que tenían un plan de conjunto muy bien montado con sus ya habituales características de clandestinidad.

Aceptan ante el Primado que ellos, los militantes cristianos, han canalizado y dirigido en muchos casos las acciones obreras. Que su acción, no obstante, ha sido obstaculizada por la falta total de medios de comunicación, de expresión y de relación.

Pasan a continuación a informar del papel jugado por «Sindicatos» y Autoridades.

Sobre «Sindicatos» dicen que en sustancia no han actuado:

- Se han inhibido con el pretexto de que se trata de acciones de tipo político y han exigido la reintegración al trabajo como condición previa a la continuación de las negociaciones.

- Los dirigentes políticos del Sindicato no han tenido ninguna actitud de comprensión de los problemas obreros.

- Han rechazado o dejado sin contestación multitud de peticiones de los trabajadores hechas de forma estrictamente reglamentaria durante los últimos cuatro años.

- Los órganos de representación no han sido convocados o se han inhibido. Las negociaciones entre el Gobierno y los trabajadores asturianos para poner fin a la huelga se realizaron a través de seis obreros designados al margen de la «Organización Sindical».

De las Autoridades dicen que no han demostrado interés en resolver la evidente situación de injusticia respecto a los trabajadores, sino asegurar a toda costa el establecimiento del orden público mediante detenciones -a pesar de que en ningún caso los trabajadores tomaran actitudes que pudieran provocar alteraciones del orden-, concentración de fuerzas policíacas y, finalmente, promulgación de medidas de excepción totalmente desproporcionadas con la pacífica actitud de los trabajadores y con el claro objetivo de crear una psicosis de temor entre los trabajadores, con el peligro consecuente de cortar la posibilidad de toda negociación constructiva y derivar en violencias.

Seguidamente le hacen dos clases de reflexiones, sobre la trascendencia social del problema y sobre su trascendencia moral:

-Trascendencia social: Las características de estos conflictos laborales, tanto por su desarrollo como por la extensión y manera en que se han producido, indican un despertar de amplios sectores de la clase obrera, que, con plena conciencia de las injusticias que sufren, de la ineficacia de las Instituciones Laborales y de haber sido defraudados reiteradamente en intentos de solución dentro de los conductos de la legislación vigente, pasan a la acción, pacífica, esto sí, pero fuera del Estatuto Jurídico del régimen español, llevando su solidaridad en masa a enfrentarse con los peligros y sacrificios demostrados en los acontecimientos.

Ello acusa un sentido de desesperanza de poder obtener satisfacción a sus justas aspiraciones en el marco de la vida institucional española, y una esperanza de conseguirlo mediante procedimientos propios de la lucha obrera al margen de la legalidad establecida.

Cuando una situación así se va repitiendo en la vida nacional y consigue como en este caso el volumen y la extensión conocidas dando lugar por parte de la Autoridad a la adopción de medidas de excepción que dejan la vida toda de los ciudadanos prácticamente a la merced del arbitrio policial, se ha de pensar seriamente en la urgencia y necesidad de poner remedio a la rotura de unas instituciones y de un régimen jurídico que lleva a este estado de cosas.

-Trascendencia moral del problema: Ante esta coincidencia colectiva del mundo del trabajo, la misión cristianizadora de la Iglesia y de sus organizaciones apostólicas obreras, se halla seriamente comprometida porque la falta de una actitud y postura clara y definida abona el anticlericalismo del pueblo trabajador, desautoriza la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia y conduce a la convicción de que no es posible una solución cristiana del problema social, que nuestro apostolado son sólo palabras y no hechos, que la Jerarquía de la Iglesia no está con el pueblo y que, en consecuencia, no hay más soluciones al alcance que la del

Comunismo marxista. En este sentido, es significativa la consigna circulada por Guipúzcoa de realizar entre los actos de protesta el de no asistir a la Misa Dominical.

Esta falta de una actitud definida y clara y las trabas e incomprensiones de que son objeto los militantes obreros cristianos en su acción, sus publicaciones y organización, todas las dificultades que tienen para su correcta información, falta de medios adecuados para ser orientados y prevenidos en su acción temporal y la insuficiente atención espiritual a esta rama del apostolado en amplios sectores de España, traen como consecuencia que situaciones como la presente sean fácilmente aprovechadas por el comunismo y otros sectores para apropiarse la dirección e inspiración de dichos movimientos reivindicativos tratando de darles un particular matiz político que no tienen, propagar su ideología, extender la convicción de que poseen la única solución posible, asumir la iniciativa práctica, es decir, beneficiarse de las circunstancias y pudiéndose, además, servir de una mayor facilidad de propaganda y dirección desde el exterior.

La inhibición o desorientación de los militantes obreros cristianos en estas circunstancias, su inferioridad de condiciones, la falta de un respaldo moral representado por la asistencia espiritual y una postura clara y uniforme de la Jerarquía española, puede tener enorme trascendencia para el futuro espiritual de España, para el futuro de la Iglesia española y para la paz.

Los militantes obreros cristianos, al fin del informe al Cardenal Primado, extraen unas conclusiones según las cuales consideran necesario en estos momentos:

- adoptar las medidas necesarias para que dichos militantes puedan tener una información adecuada, un conocimiento de los peligros y maniobras de que pueden ser víctimas, los medios necesarios para luchar y vencer estos peligros, unos principios básicos sobre los que asentar su acción temporal, un apoyo moral suficiente de la jerarquía y de las organizaciones apostólicas en los términos y la medida que la Iglesia como tal pueda dar.

- informar a toda la jerarquía española sobre la realidad de los hechos, su trascendencia y la urgencia de una acción.

- informar también a los responsables e, incluso, a todo el pueblo español correctamente y no de una forma malintencionada.

- publicar una declaración que fije los principios morales y sociales que han de ser salvaguardados y la postura de nuestros movimientos como organizaciones apostólicas de la Iglesia dentro del mundo obrero.

- solicitar respetuosamente de la Jerarquía una declaración en el mismo sentido, que refuerce la postura de dichos Movimientos.

- que la Jerarquía contribuya en la medida que le corresponda, a potenciar los Movimientos Obreros Apostólicos para que éstos puedan asumir sus responsabilidades con eficacia.

Hasta aquí, la información dada por los Dirigentes Nacionales de la HOAC y JOC al Cardenal Primado de España.

De esta información dada envían un informe a la Comisión Diocesana de Lérida (seguramente lo hacen a todas las C.D), informe que encabeza un : «Reservado»-«Sólo para militantes».

Ya se ha dicho que el día antes de la citada entrevista ha habido el lanzamiento del manifiesto de la JOC a propósito de las huelgas y la detención en Carabanchel de los Presidentes de la JOC y la HOAC. Hay que manifestar también que *tres días después* de la entrevista -en la que entre otras cosas piden una información objetiva para todos los españoles-, el 9 de Mayo, saldrá a la luz pública el manifiesto firmado por una serie de intelectuales (Aranguren, Lafu, Bergamín, Julián Marías, etc) en que se exigía al régimen para todos los españoles una información objetiva sobre los conflictos laborales y que las huelgas no fueran abordadas por el régimen con procedimientos autoritarios.

¿Cuál es la reacción de los obispos y su postura frente a este informe crítico y consecuente acción de la HOAC y la JOC? Veamos al menos, de forma particularizada, la opción que toma localmente el obispo de Lérida, Don Aurelio del Pino.¹⁰

Ya ha quedado bien patente en la información dada al Cardenal Primado cuál había sido la actuación de la Autoridad en todos aquellos conflictos. Se ha de añadir aún que el Ministro de Asuntos Exteriores, Castiella, escribe a los obispos catalanes (y también al de Vitoria) una carta preguntando «si habían dado instrucciones a sus sacerdotes para que dieran apoyo a los obreros en huelga».

Pues bien, la actuación particular del obispo de Lérida, del Pino, manifestada en la carta de respuesta al Ministro, Castiella, queda bien clara: que «los prelados españoles hemos de estar siempre al lado de nuestros 'eximios gobernantes'» y que, en este momento «hemos de reforzar más que nunca nuestra compenetración».

Es una carta que cabría tildar no tanto como deferente y obsequiosa, sino como servil a la Autoridad, de absoluta identificación con la misma y con un intento de cerrar filas frente a los fantasmas que se les han aparecido de «la conjura internacional» enemiga de España, como única causante de las movilizaciones obreras.

El obispo D. Aurelio no se limita, sólo, a hacer declaraciones; es consecuente hasta el final en la opción tomada a favor del régimen: destituye al Consiliario Ventura de la HOAC y JOC de Lérida, a raíz precisamente de aquel punto de divergencia -las huelgas obreras de Asturias- en su actuación apostólica.

Los militantes acatan la decisión del obispo y se quedan sin su consiliario de valía. Es curiosa la especial relación del probubernamental D. Aurelio con los batalladores y conflictivos (pero totalmente subordinados a él) hoacistas. Porque ellos continúan con las suyas. No sólo de apoyo moral a los huelguistas de Asturias. El respaldo es, incluso, material: En carta, fechada el 4 de Agosto del 62, el Secretario de la Comisión Diocesana de Lérida dice al Secretario de la C. Nacional, Jesús Arcos:

«Te agradeceré que a vuelta de correo me informes dónde puedo enviar dinero que hemos recogido por los que están sufriendo las consecuencias de los últimos conflictos laborales, dado que el anterior envío lo hice por medio de Vallina, y no habéis dicho si es a vosotros o bien a una dirección determinada que se pueden hacer envíos. No dudo que todavía debe haber militantes y adheridos que lo necesitan».

Se extienden a continuación en pedir a la Comisión Nacional si tiene escrita una respuesta a una Editorial que apareció en «Pueblo» sobre la HOAC, las huelgas y el «Contubernio de Munich». Dicen que el citado artículo de «Pueblo» ha sido reproducido íntegramente en la Revista Sindical leridana «Tarea», a la cual ellos quieren contestar.

Al final se despiden de esta manera: «Recibe un fuerte abrazo de todos los oac de aquí y para esa C. Nacional en Jesús Obrero y Pobre»¹¹.

Francamente parece como si el Dios de los nacionalcatolicistas del Pino-Castiella no tuviera nada que ver con el Dios de los hoacistas, aquel «Jesús Obrero y Pobre» sino que fueran no sólo dos dioses diferentes, sino incluso antagónicos¹².

Y esto se confirma si consideramos además la actitud que frente a otro hecho (acaecido tres años antes, 1959), el encarcelamiento del militante hoacista Revilla de Lérida, tienen las dos partes en contraste:

El obispo del Pino se inhibe totalmente con respecto al antiguo militante hoacista de Lérida ante las instancias del régimen (con las que se siente totalmente identificado).

Los hoacistas de Lérida hacen todo lo contrario. El Presidente de la Comisión Diocesana, Sr. Solana, firma un certificado que es una declaración de alabanza sobre la ejemplaridad del compañero que había de ser juzgado¹³ y el Sr. Vallina intenta al máximo en vano que el obispo se digne hacer unas gestiones. Así, en una entrevista¹⁴ mantenida con éste (en aquel entonces destacado militante de la HOAC en Lérida), Vallina confesó, con gran indignación, que cuando su cuñado, Sr. Revilla (que era dirigente de la HOAC de Santander y antes lo había sido de Lérida) fue detenido en nuestra ciudad para ser juzgado de «rebelión militar» como presunto participante en la organización de la «Huelga General Pacífica» prevista para el 18 de junio del 59 (Revilla era uno de los 17 miembros del F.L.P., juntamente con Cerón Ayuso, L. Rincón, R. Ortega, etc.), dicho militante Sr. Vallina, dado que se trataba de su cuñado condenado a la cárcel (donde permanecería nueve meses dejando a ocho hijos y la mujer en la calle, y con todos los bienes embargados) sin previo juicio -el juicio se haría diecisiete meses después-, se armó de valor y fue a visitar al obispo del Pino, a quien ya conocía, para pedirle que hiciera alguna gestión (la que él buenamente tuviese a mano) simplemente para que fuera juzgado de inmediato (y pudiese, así, saber de qué se le acusaba) ya que se trataba de un caso de estricta humanidad (en el que, para más sarcasmo, al detenido, lo acabarían juzgando *inocente después de haber pasado los nueve meses en la cárcel*). Pues bien, el obispo del Pino *garantizó* al Sr. Vallina que si de parte del Gobierno de Franco habían acusado a su cuñado de algún delito, es porque alguna cosa habría hecho y que si le habían encarcelado era porque el delito era grave. Estaba en juego la causa de Franco.»

Problemas obreros en Monzón y en Lérida (años 1964 y 1965)

La empresa Hidro-Nitro de Monzón promueve y consigue un expediente de crisis que supone el despido de 73 obreros (casi todos ellos padres de familia). Este despido conmociona al pueblo de unos 8.000 habitantes que es Monzón y supone para la gente un trauma colectivo. Es en este contexto donde sus hoacistas llevan todo tipo de actividades tendientes a una concienciación del mundo trabajador y a estar presentes en el trauma colectivo del pueblo, como su propia opción de dar un testimonio cristiano.

Pues bien, mientras los hoacistas muestran este tipo de testimonio y de presencia, el obispo de Lérida, D. Aurelio del Pino, a su manera, da también otro tipo de testimonio: lleva a Madrid los problemas del mundo obrero que le dan a conocer sus militantes hoacistas y trata de estar siempre presente en medio de los Ministerios franquistas como uno más de ellos, pero dándoles, en este caso, realmente la lata y haciendo un poco la función (pontificalmente) del sindicato obrero que no existe¹⁵.

Veremos ahora, con motivo del conflicto jurídico-laboral citado, aquella extraña interrelación de papeles en plena escena.

La escena es trágica para los obreros de Monzón, pero tanto los personajes como el papel que estos juegan parecen en algunos momentos sacados de una comedia teatral con un toque surrealista: Ministro de trabajo y obispo Aurelio que le quiere convertir; Guardia Civil, miembros del Jurado de empresa, obreros echados; inspector Provincial del trabajo, manifestación popular en la Plaza del Ayuntamiento y la HOAC que pide al Rector suspender los Oficios de Semana Santa si se confirman los despidos.

Pasemos ahora a dar una breve relación de los hechos.

El año 64 la empresa Hidro-Nitro promueve el expediente de crisis citado. En el mes de Setiembre los Vocales Sociales del Jurado de Empresa, a instancias de la Delegación Provincial de Sindicatos, emiten un informe de respuesta que dicen refleja el sentir unánime de todos y en el que, entre otras cosas, dicen¹⁶:

-que el informe técnico presentado por la empresa contiene muchas inexactitudes (y a continuación aportan toda una serie de datos concretos que, según ellos, prueban la inexactitud).

-que si se tiene en cuenta la Norma de Obligado Cumplimiento dictada por la Empresa el 15 de Abril pasado, el número de puestos de trabajo absorbido es de 439 (y no de 433 en que quedaría ahora si se dieran estos 73 despidos). Y añaden que esta cifra se habría de aumentar si se tiene en cuenta la situación desastrosa de la fábrica en materia de seguridad e higiene que requeriría más mujeres de limpieza y algunos peones más.

-que se da, además, el hecho de que toda una serie de trabajos mecánicos y eléctricos se han de encargar fuera de la factoría, dada la falta de personal; con el agravante, según le consta a este Jurado de Empresa, que el costo de la mano de obra pagado de esta manera le resulta bastante más caro a la Empresa que cuando aquel trabajo se realiza en los propios talleres.

-que, como agravante, se están trabajando horas extraordinarias y a destajo, hasta los días festivos. Y se da, incluso, el caso de que si los trabajadores, usando los derechos que les concede la Ley, se niegan a hacer horas extraordinarias, son sancionados, como se puede comprobar en Delegación del trabajo y Magistratura.

-que el Reglamento de Régimen interno de la Empresa aprobado el 62, en su Anexo n.2, hoja n.8, dice textualmente así:

«La Empresa Hidro-Nitro...se compromete a renunciar a toda clase de expediente de crisis dirigidos a alcanzar la plantilla de 501 productores, limitándose para conseguirla a ir amortizando las vacantes que se produzcan, por muerte, jubilación, bajas voluntarias o despidos basados en faltas en el trabajo»

A pesar de todo, el 22 de Marzo de 1965 el Ministerio del Trabajo, a través de la 'Dirección General de Empleo', en el recurso del Expediente n.61/65, falla a favor de la Empresa autorizando a la Empresa el despido de los 73 obreros¹⁷.

El fallo ya se ha emitido. Setenta y tres obreros de Monzón se han de ir a la calle. Los hoacistas lo comentan al obispo. Este reacciona: «hay que hacer lo que sea en Madrid». Y a Madrid va.

El obispo hace gestiones y más gestiones a favor de los despedidos de Hidro-Nitro. Entre ellas ir a ver al Ministro del Trabajo y al Director General de Empleo (que es de donde ha salido el fallo).

Los despedidos no han entrado al trabajo. Se explica: la Empresa ha puesto allí a la Guardia Civil para que arreste a todos los que intenten entrar en la factoría. Y el Jurado aconseja no incorporarse hasta que no se resuelva la nueva situación planteada por las visitas del obispo y las gestiones del mismo Jurado. La reacción de los despedidos es pacífica, ya que todos están a la espera del buen resultado de las gestiones del Obispo. En él tienen toda su esperanza.

Esta actitud pacífica de los trabajadores, claro, quienes más la desean son las Autoridades sindicales, locales y gubernativas.

Pero la realidad objetiva es que hay pocas esperanzas de que el fallo emitido sea subsanado, por más que D. Aurelio vaya posteriormente a los Ministerios de Madrid.

Hay otros intentos alternativos, de fuerza, que no cuajan:

-La HOAC pide al Rector del pueblo que suspenda los actos externos de la Semana Santa si se confirma definitivamente el despido (Pero el Rector no lo acepta).

-El día 10 de Abril está convocada una manifestación en la Plaza del Ayuntamiento. Pero la guardia civil está apostada y dispersa a la gente; a los posibles «animadores» de la manifestación el Jefe de la guardia civil les ha amenazado seriamente. A la guardia civil no le conviene actuar porque la manifestación es poco numerosa.

Resultado final: El día 12 de Abril en la C.N.S. se reúnen las Autoridades Sindicales, Provinciales y Locales, el Director de la Empresa Hidro-Nitro, Jurado de Empresa y los obreros despedidos:

La Empresa les propone como última oferta la entrada eventual por 60 días, prorrogables hasta 90, con la misma categoría y el mismo salario, pero con diferente trabajo y sin antigüedad¹⁸.

Este es el acto final del conflicto. La HOAC de Monzón habrá vivido el problema en carne viva.

Pero no es únicamente el problema de los despidos obreros en Monzón el que preocupa a los hoacistas de Lérida. Se preocupan de todo aquello que afecta al mundo obrero y se organizan de forma muy eficaz. Así, la Comisión Diocesana, con motivo de las elecciones sindicales del 65, envía una encuesta a los militantes a fin de que sea contestada por los obreros de las respectivas fábricas o ramos productivos y, de esta manera, tener hecha una prospección de la forma de pensar de la gente obrera corriente¹⁹.

Queremos ilustrar aquella situación real que vivía el militante de la HOAC -en estado de campaña permanente- a través de una experiencia relatada por uno de sus dirigentes, el Sr. Vallina. Es como una foto antigua que nos despliega visualmente unos fragmentos de un tiempo pasado. Estos son los temas que componen el cuadro: los hoacistas en una constante acción, la múltiple correspondencia epistolar preparatoria de su acción, el nerviosismo con que les espiaba la policía en la diócesis de Lérida (donde el obispo era un dechado de 'franquista'), el antifranquismo ambiental y los esfuerzos vanos del régimen para ponerle un dique. Dice así el Sr. Vallina:

«Una noche cuando me acerqué andando a mi casa, sobre Abril o Mayo del 65, observé sorprendido que un hombre se asustó al verme y, saliendo a toda prisa, se introdujo en mi portal. Les cogí con las manos en la masa: un policía se había quedado vigilando a que llegara, como de costumbre en mi coche, y mientras tanto el otro me había abierto el buzón y estaba revisando mi correspondencia. Los cazadores habían sido cazados. Totalmente estupefactos -y también contrariados- me soltaron como toda explicación que estaban comprobando si alguien me había introducido propaganda protestante en el buzón: la sorpresa no les había permitido ser más convincentes. Al final reconocieron que estaban siguiéndome los pasos por la eterna excusa de si la HOAC estaba contra el régimen, de si los comunistas estaban infiltrados, etc.

«Al día siguiente fui a consultar a un abogado, al Sr. Sas Llauredó, con la intención de presentar una denuncia contra los dos policías por violación de correspondencia. Este me remitió al juez, quien -al no tener yo pruebas de violencia en el buzón ni tampoco testigos- me advirtió que una denuncia podía volverse contra mí, y me sugirió lo más práctico: pedir explicaciones al comisario de policía. Y así fue como al día siguiente me encontré con el que ejercía de comisario, un personaje bastante popular debido a que escribía una columna que se llamaba 'La Seo' en el diario 'La Mañana'. Este señor no pasaba desapercibido en Lérida por dos razones: era bastante original escribiendo y, además, le gustaba empinar el codo, dando lugar en alguna ocasión a algún resultado espectacular. Se dio la coincidencia, además, de un hecho que yo desconocía: el día anterior de mi visita, Radio Pirenaica le había puesto verde y lo que más a él dolía fue la mofa y el ridículo con que le trataron por algún abuso del morapio. Al entrar yo, pues, me mira con sus ojos hundidos, entreabiertos del todo sus abultados párpados, y en un tono más bien iracundo me espeta: 'Vallina, esto no puede ser; estoy harto; esta vez estoy dispuesto a dar un escarmiento. Ya sé a qué vienes, y ¿qué quieres, que os deje hacer todo lo que os da la gana? ¡El que haya sido me las va a pagar!' Yo estaba totalmente desconcertado y sin saber de qué me hablaba hasta que me explicó lo de la divulgación de la radio. Quería saber a toda costa quien había remitido a Radio Pirenaica información sobre sus veleidades (Hasta mucho después no sabría yo quién era el corresponsal de Radio Pirenaica en Lérida). El asunto por el que yo me había dirigido a él pasó, sin más, a un segundo plano (dado su acaloramiento por lo de Radio Pirenaica) y, sin más discusión, reconoció el hecho de que se me espiaba la correspondencia y prometió que me quitaría la vigilancia si dejaba de meterme en jaleos; me advirtió que no olvidara sus consejos y me amonestó, también que él estaba allí para algo. Y aquí terminó todo, no sin antes contarme, finalmente, algo de sus tiempos de guerrero, costumbre muy habitual en él. Precisamente este rasgo de su personalidad se pondría muy de manifiesto en la fuerte discusión que tendría, en otra ocasión y con otro militante hoacista, el Sr. Chanivet. En un momento de dicha entrevista el mismo comisario colocó la pistola encima de la mesa y, como jugando con palabras y revólver, le interpeló con la frase:

‘¡A ver si haces con él lo que quieres!’. Pues bien, para su sorpresa e indignación (la broma pudiera haber desencadenado un desenlace trágico), Chanivet le respondió: ‘las pistolas son para los pistoleros’.²⁰

NOTAS

- 1.- Véase, respecto a la figura de este obispo, nuestro artículo «Un obispo franquista en el Concilio Vaticano: Aurelio del Pino», *Historia y Vida*, n.318, Sept. 1994.
- 2.- Entrevistamos a mosén Ventura por primera vez el 25 de Diciembre de 1987 en su casa de Lérida. Ésta y otras entrevistas formaron parte de una investigación cuyo fruto se materializó en dos publicaciones: *L'Església sota el franquisme. Lleida (1938-1968)*, 1994 y *Devotes, croats i militants. L'apostolat seglar sota el franquisme a Lleida*, 1996; ambos de Edit. Pagès, Lleida.
- 3.- De hecho se editaron 23.000 octavillas, que se repartieron y lanzaron en cuatro veces consecutivas por grupos de acción (integrados por militantes de la HOAC y de la JOC) desde las 6.30 hasta las 9 de la mañana en los puntos clave de la ciudad y también en la entrada del campo de deportes.
- 4.- Tiene lugar en su casa el 16 de Marzo de 1991.
- 5.- Habla también mosén Ventura de que, más tarde, la Srta. M.Mercè Delmás inició la puesta en marcha de la HOAC/F.
- 6.- Aquel consiliario sin licencias ha sido hasta hace poco el obispo de la sede tarraconense.
- 7.- Sabemos, a partir de una de las entrevistas hechas a mosén Castellón, archivero de la Catedral, que el Dr. Luján, antes de ir a Lérida como rector del seminario, había ostentado el cargo de Asesor Religioso de la Falange en Murcia (de donde procedía).
- 8.- Las huelgas de Asturias, explica mosén Ventura, eran en Mayo del 62. En Octubre del mismo año él ya estaba siguiendo un cursillo de la OCSHA en Madrid, preparatorio de su ida a América.
- 9.- Nos hemos basado en este Informe para reconstruir la entrevista habida con el Primado. Cfr. Archivo de la HOAC de Lérida, Doc. I-160.
- 10.- La reacción del resto del Episcopado y la postura que acabarían tomando, es un tema que no trataremos aquí y ahora directamente; pero, precisamente a causa de su importancia y de la necesidad de subrayar que dicha reacción y postura acabarían siendo colectiva (en la segunda mitad de los años sesenta), su análisis se hace específicamente en el segundo libro nuestro, *Devotes, croats i militants...*, al hablar de la crisis de la HOAC, JOC y A.C. Especializada (años 67 y 68), crisis que llamamos «estructural», consecuencia de la Iglesia integrista de la que depende. Paralelamente, cabe decir que la postura antitética de la HOAC (de acuerdo con su análisis de la situación) será una acción persistente (la analizamos en el libro en su desarrollo diacrónico), corrosiva del modelo nacionalcatólico hasta provocar su hundimiento. Tratamos este tema, también, de forma sintética en el artículo «La HOAC bajo la Jerarquía y el Franquismo. Una muestra local: Lérida», *XXSiglos*, n.22, 1994, Madrid.
- 11.- Cfr. Archivo HOAC de Lérida, Doc. I-199.
- 12.- Estas dos concepciones de Dios implicarían también dos concepciones antropológicas divergentes. Para el Dios de los nacionalcatólicos (una especie de Super-Esencia platónica) el hombre se define como «portador de valores eternos» en un espléndido aislamiento individualista. Para el Dios encarnado en el mundo obrero, «Jesús Obrero y Pobre», el hombre es el hermano obrero que necesita la ayuda y solidaridad del otro hermano en busca de una promoción colectiva. Respecto a las simpatías de del Pino por el «Frente de Juventudes» que tenía aquel ideal de «hombre portador de valores eternos», conviene recordar la frase de D. Aurelio: «Yo he sido siempre un entusiasta del Frente de Juventudes». (Cfr. «Sacralización de la sociedad...» en nuestro primer libro citado, *L'Església sota el franquisme...*).
- 13.- Cfr. Archivo de la HOAC de Lérida, Doc. I-157.
- 14.- La entrevista tiene lugar en su casa el 4 de Noviembre de 1989. Se comenta en O.C. *L'Església sota el franquisme...*
- 15.- Estas -y otras- gestiones del obispo Aurelio han de ayudar al lector a retratar en sus justos rasgos y fisonomía propia al personaje tan especial que era D. Aurelio: era un hombre ingenuamente convencido de la bondad y santidad del régimen; e iba a Madrid a convencer al Ministro del Trabajo para que cumpliera con su obligación cristiana.
- 16.- Cfr. Archivo de la HOAC de Lérida, Doc. K-290.
- 17.- Cfr. Archivo de la HOAC de Lérida, Doc. K-291.
- 18.- Cfr. Archivo de la HOAC de Lérida, Doc. K-289.
- 19.- Cfr. Archivo de la HOAC de Lérida, Doc. K-293.
- 20.- Respecto a la militancia de Chanivet hay que decir que por aquellas fechas era aun reciente un hecho (infrecuente en aquella etapa del franquismo dentro de una ciudad pequeña) del que había hablado todo Lérida: la empresa de estructuras metálicas «Made S.A.» de unos 150 trabajadores, había despedido a 10 obreros, entre ellos al hoacista Chanivet, *enlace sindical*, con motivo del flujo de la negociación por el Convenio Colectivo. La consecuencia fue un encierro de trabajadores que (juntamente con las gestiones del abogado de Sindicatos) tuvo el resultado final (impensable en aquel tiempo) de forzar a la empresa a la admisión de los 10 despedidos -incluido el hoacista- y retirar, además, todas las sanciones impuestas. No hemos podido averiguar la fecha exacta, pero esto tuvo lugar el año 65 más o menos.